

BASES DE LOS PREMIOS BITACORAS.COM 2009

Convoca: COME'N'CLICK NETWORKS, S.L., sociedad domiciliada en C/Hermanos del Moral, 4, 1 B, Madrid (España), que figura Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 24.719, Diario 1.801, Asiento 1.166 , sección 8 , folio 96 , hoja M-445008, inscripción primera con C.I.F.: B85203065, como titular del Sitio Web www.bitacoras.com, es la organizadora de los Premios Bitacoras.com 2009.

Objeto: Los Premios Bitacoras.com 2009 tienen por objeto fomentar el fenómeno blog mediante la significación pública y reconocimiento de aquellos que sean elegidos como los mejores por los usuarios del sitio web Bitacoras.com.

Fechas: El desarrollo de los Premios Bitacoras.com 2009 se producirá entre el 7 de septiembre de 2009, fecha de la convocatoria oficial, al 14 de noviembre de 2009, fecha del fallo público y entrega de premios a los ganadores, constando de varias fases.

Participan: Cualquier blog, bitácora o diario personal en Internet escrito en lengua española, creados con anterioridad al 7 de abril de 2009. No se requiere inscripción, siendo sólo necesario recibir al menos 1 voto para optar a los Premios.

Quedan excluidos del concurso los blogs de las personas implicadas en la organización del certamen y los blogs de las empresas patrocinadoras. La organización podrá retirar en cualquier momento y sin aviso previo, aquellos blogs que considere han podido estar empleando acciones irregulares para ganar el certamen.

Fases de desarrollo:

Primera Fase: Del 7 de septiembre de 2009 al 30 de octubre de 2009, los usuarios del servicio Bitacoras.com podrán votar por sus blogs favoritos mediante un sistema telemático de votaciones puesto a su disposición y gestionado por la sociedad organizadora.

Cualquier usuario puede participar con sus votos en la presente edición de los Premios Bitacoras.com, siendo condición indispensable estar registrado en el servicio Bitacoras.com. pudiendo votar un total de 3 blogs por cada una de las categorías de que constan los Premios (a excepción de la categoría Mejor Blog del Jurado).

Se permite votar a un mismo blog en varias categorías, si bien no se podrá efectuar más de un voto por blog en una misma categoría.

Periódicamente la organización comunicará los resultados provisionales de los primeros clasificados en cada una de las categorías y las estadísticas generales de participación, sin ofrecer el número de votos obtenido por cada blog que es secreto durante todo el certamen, ofreciendo así una mayor competencia entre todos los blogs nominados y contribuyendo al mejor desenvolvimiento del mismo.

Publicación de los Finalistas: El 2 de noviembre de 2009, la sociedad organizadora dará a conocer, a través del sitio web lainformacion.com, medio oficial del

certamen, así como a través de Bitacoras.com, la lista de finalistas en cada una de las categorías, a razón de 3 blogs por cada una de ellas.

Elección del Jurado: El 2 de noviembre de 2009, la sociedad organizadora hará públicos, a través del sitio web lainformacion.com, medio oficial del certamen, así como a través de Bitacoras.com, los nombres de los 11 miembros del jurado, autores de blogs no finalistas a los Premios Bitacoras.com 2009.

Deliberación del Jurado: del 2 al 6 de noviembre de 2009, los miembros del jurado entregarán a la sociedad organizadora sus votaciones de forma individual, eligiendo a un ganador para cada una de las categorías, escogido entre los finalistas designados por el público.

Fallo y Entrega de Premios: El día 14 de noviembre de 2008 se hará público el nombre de los ganadores en cada una de las categorías en la ciudad de Sevilla, el marco de Evento Blog España 2009. Igualmente, se hará entrega a cada ganador, o a las personas designada por ellos (en su ausencia) del correspondiente obsequio, descrito en el apartado “Dotación”.

Categorías: Los Premios Bitacoras.com 2009 están conformados por las siguientes categorías, para cada una de las cuales se elegirá un ganador único: **Mejor Blog del Jurado, Premio Especial Honorífico, Mejor Blog del Público, Microblogger del año, Mejor Blog Personal, Mejor Blog Periodístico, Mejor Blog Tecnológico, Mejor Blog de Software y Seguridad, Mejor Blog Político, Mejor Blog Cultural, Mejor Blog Gastronómico, Mejor Blog de Negocios, Mejor Blog de Educación, Mejor Blog Deportivo, Mejor Blog de Humor, Mejor Blog de Viajes, Mejor Blog Social-Medioambiental, Mejor Fotolog, Mejor Podcast, Mejor Videoblog.**

Política de Privacidad: El usuario que libre y voluntariamente proporcione datos personales a través de los procedimientos establecidos en este Sitio Web, autoriza expresamente a la sociedad organizadora a su tratamiento conforme a lo descrito en la “Política de Privacidad” de Bitacoras.com y siempre respetando la legislación vigente en cada momento en materia de datos de carácter personal y servicios de la sociedad de la información.

Cualquier usuario podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales a través del procedimiento establecido al efecto en la “Política de Privacidad”.

Dotación: Cada uno de los autores de los blogs seleccionados como ganadores de los Premios Bitacoras.com 2009 recibirá: 1) Distintivo acreditativo de su condición de ganador y 2) un ordenador ultraportatil de última generación (en el caso de los blogs cuya autoría corresponde a varios autores, un ordenador y un distintivo para todos los autores).